

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**



**JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO
VILLAVICENCIO, META
LISTADO DE ESTADO CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL**

ESTADO No.	3
Fecha	26/01/2018

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha	Cuad.	
2015	00073	Ordinario	CLARA NUBIA HERNANDEZ RAMIREZ	SOCIEDAD O.F.D. COMERCIAL S.A.S.	Auto reanuda proceso de oficio o a petición y fija audiencia de conciliación, saneamiento.	24/01/2018	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 26/01/2018 SIENDO LAS 7:30 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

(ORIGINAL FIRMADO)
DUVAN GUSTAVO MOYA MAHECHA
SECRETARIO